

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

106**SERRANILLOS DEL VALLE****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 14 de abril de 2010, se adjudica provisionalmente el contrato relativo a las obras de ejecución de cuatro pistas de pádel cubiertas y adecuación de pista polideportiva existente en Serranillos del Valle, lo que se publica a efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Serranillos del Valle, plaza de España, número 1, 28979 Serranillos del Valle (Madrid).
 - b) Dependencia que tramite el expediente: Secretaría. Teléfono 918 138 073. Fax: 918 138 237.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: obras de ejecución de cuatro pistas de pádel y adecuación de pista polideportiva existente.
 - b) Lugar de ejecución: Serranillos del Valle.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: negociado con publicidad.
4. Adjudicación provisional:
 - a) Fecha: 14 de abril de 2010.
 - b) Contratista: "Constructora Consval, Sociedad Limitada".
 - c) Importe de la adjudicación: 219.901,72 euros, más impuesto sobre el valor añadido.

En Serranillos del Valle, a 14 de abril de 2010.—La alcaldesa, Olga Fernández Fernández.

(02/3.936/10)